

México, DF, 01 de Octubre de 2015

Reunión del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, con reporteros que cubren el sector educativo

Director general de Comunicación Social, Eduardo Gutiérrez Campos, (EGC): Muy buenas tardes, les quiero dar la más cordial bienvenida a esta plática formal con el secretario de Educación, el maestro Aurelio Nuño Mayer, quien tuvo la ocasión de conocerlos muy rápidamente de manera personal, pero creo que este es un gran momento para poder platicar con él; hay temas que seguramente son de su interés, y yo le dejo el micrófono al secretario para que platiquen.

Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, (ANM): Muchas gracias Eduardo, muy buenas tardes a todos, a todas; primero una disculpa por cambiar tanto la hora de la reunión, tuve que atender unos asuntos, pero bueno, estoy a sus órdenes.

EGC: Quien quiera realizar la primera pregunta, con muchísimo gusto, estamos a sus órdenes.

Sonia del Valle: Secretario, ayer le preguntaron en varias ocasiones sobre el modelo educativo que está pendiente de ser entregado o de ser presentado. Nosotros sabíamos, o al menos así lo había manifestado el secretario anterior, que se iba a presentar en agosto, y en las respuestas que usted dio ayer en el Senado pues no se veía con claridad que eso podría ser pronto.

Cuando habló del modelo educativo también habló del tema de la transformación en Escuelas Normales, que será una parte muy importante de la Reforma Educativa. No sé si quiera comentar al respecto cómo van, qué van a hacer y señalar en que proceso están y lo segundo que quisiera preguntarle es en relación con los subsecretarios; al parecer habrá algunos cambios. Quiero saber cuándo se van a hacer y quienes son los que van a cambiar.

ANM: Buenas tardes, parece segunda comparecencia pero bueno.

Buenas tardes Sonia, tal cual como lo dije ayer, nosotros necesitamos hacer una revisión de los foros, de lo que se hizo, y en cuanto estemos listos para hacer una presentación de esas conclusiones, y a partir de eso, que es lo que dije ayer, a partir de esa conducción y de esa guía, podemos iniciar un diálogo con los maestros, con las maestras, con los expertos para seguir avanzando en el modelo educativo lo haremos, fecha precisa no la tengo, porque lo estamos evaluando y así es, tal cual como lo dije ayer.

Lo mismo con el tema de las Normales, con todo el análisis que se ha hecho, lo estoy revisando, lo estamos viendo, y cuando considere que esté listo lo vamos a presentar. ¿Cuándo?, con precisión no lo sé, pero cuando lo hagamos lo informaremos y lo conocerán

Y sobre los subsecretarios, cuando lo dé a conocer lo sabrán.

EGM: Zósimo Díaz de Radio Educación, por favor.

Zósimo Díaz: Secretario yo quiero preguntarle sobre el proceso de la Universidad Nacional Autónoma de México, algunos académicos y estudiantes hablan de que supuestamente hay un candidato desde Los Pinos. ¿Cuál será la garantía que va a otorgar la Federación para que no haya una intromisión?, esa sería una, y otra, ¿qué le responde o qué les dice a los trabajadores de Canal 22 que han solicitado una audiencia con usted por el problema que enfrentan con el actual director, los va a recibir, los va a escuchar, o qué les dice?

ANM: Sobre el primer tema ser muy claros sobre el absoluto respeto de la autonomía de la Universidad Nacional y a sus procesos internos.

No tendría más que agregar, lo reitero, absoluto respeto a la autonomía de la UNAM y por supuesto a sus decisiones internas y a sus procesos internos, en eso no hay duda, así nos hemos conducido y así nos vamos a seguir conduciendo. Y sobre el segundo tema es un asunto que está atendiendo el director de Conaculta.

EGC: Laura Poy, por favor.

Laura Poy: Secretario también un par de preguntas, insistentemente ha dicho que la Reforma Educativa avanza y que se seguirá implementando, pero en este tiempo que ha tenido la oportunidad de conocer ya de lleno los temas de la Secretaría, ¿dónde ve usted sus principales obstáculos, si es que acaso los ve, para la implementación, quizás, más ágil o que se visibilice más en las escuelas o en las aulas, con los niños, ahora que está visitando las escuelas?

Este tema de los bonos de infraestructura, que parece un tema clave de esta segunda etapa del Gobierno Federal, ¿cómo va a empezar su instrumentación, si nos pudiera avanzar un poco más el modelo, quizás detallarnos algo más, cómo podría ser y hacia donde, saber si usted ya avanzó, hacia qué escuelas, dónde están, qué necesidades tienen?

Y otro tema que también me parece fundamental es la evaluación del desempeño puesto que es una evaluación clave de la reforma.

Estos aplazamientos constantes que ha tenido, por ejemplo, la etapa de subir evidencias y tal, han sido porque hay problemas en la plataforma, si es así, ¿se han resuelto?, o si ve usted algunos retos para este proceso de implementación de la evaluación de desempeño.

Gracias.

ANM: Al contrario, muchas gracias Laura.

Sobre el tema de los certificados de infraestructura educativa, como lo explicaba ayer, el artículo, si no me equivoco, el artículo 65 de la Ley de Coordinación Fiscal nos permite tener este instrumento y lo que nos permite es que los estados que así lo deseen hagan un acuerdo con la Secretaría de Hacienda y con la Secretaría de Educación en el cual los estados ceden hasta el 25 por ciento del FAM, del Fondo de Aportaciones Múltiples, por los próximos 20 años.

Esa garantía, o el ceder esta parte de sus recursos lo llevamos a un fideicomiso y a partir de ese fideicomiso es que se emiten los bonos en la bolsa.

Consideramos que esto nos va a dar los 50 mil millones de pesos que hemos anunciado, todos los gobernadores, ya he platicado con ellos, todos quieren hacer el acuerdo, de hecho ya hemos trabajado con ellos borradores de los acuerdos y estaremos muy próximos, muy próximos será unas cuantas semanas más, en que los podamos firmar y que este mecanismo pueda empezar a funcionar.

El mecanismo incluye que cada uno de los convenios con los estados, aunque eso sea una parte posterior, posterior me refiero a un mes o dos meses después de que tengamos firmados los acuerdos con cada estado, incluirá, cada acuerdo, una lista precisa de cuales van a ser los planteles en esos estados a los cuales vamos a intervenir para dejar en buenas condiciones y cuales, incluso, son los nuevos que se van a construir.

Todo esto se ha iniciado con la información que tenemos del censo, que estamos cotejando con el resto de los estados; la idea es llevar los recursos a los planteles que están en las peores condiciones y que son los que vamos a arreglar y también, por supuesto, los que se justifiquen que eventualmente pudiéramos construir, ya que la gran mayoría de los recursos irán para mejorar las condiciones de los planteles o ampliarlos.

Entonces será totalmente transparente, desde un principio se conocerá la lista estado por estado de cuáles son las escuelas, los planteles que vamos a arreglar, que vamos a dejar en condiciones óptimas; también, los que eventualmente, si es que hubiera el caso, los nuevos que se construirían e iniciaríamos de inmediato, tan pronto como tengamos firmados los acuerdos y el mecanismo empiece a funcionar.

Laura, tu segunda pregunta era de la evaluación del desempeño, ¿no?

Bueno pues esta se realizará en noviembre, se han ampliado las fechas como ustedes saben para que los profesores que han sido convocados se puedan registrar, pero vamos bien, yo diario, auténticamente diario, reviso los avances que me presenta la Coordinación del Servicio Profesional Docente de los maestros que se van inscribiendo, creo que vamos bien...

Laura Poy: ¿Qué porcentaje?

ANM: Varía mucho dependiendo de cada estado, hay estados donde tenemos el 100 por ciento inscrito como es el caso de Aguascalientes, si no mal recuerdo, hay otros que tenemos un poco más rezagados, pero vamos bien.

He platicado también con los gobernadores sobre este tema y sobre la importancia de que caminemos juntos, y bueno, yo creo que será un buen proceso, sin duda es un gran reto, es la primera vez que hacemos la evaluación al desempeño, seguramente vamos a tener muchos aprendizajes, siempre al ser un proceso nuevo tiene retos, tiene incertidumbres, estamos nosotros tranquilos en términos de que vamos bien, vamos bien con los tiempos y esperamos que sea un proceso exitoso.

Laura Poy: ¿Cuáles son los retos?

ANM: Los retos que están siempre presentes en la implementación de una reforma tan profunda, tan grande y tan compleja; desde las resistencias que siguen habiendo aunque cada vez menores, pero resistencias que siguen existiendo en algunos sectores del magisterio, pero estamos convencido de que conforme la reforma avance y podamos mantener un diálogo y una comunicación más estrechas con los maestros se irán venciendo esas resistencias.

Por supuesto, también hay obstáculos de orden administrativo, de coordinación con las entidades federativas, en fin, los grandes retos que representa una reforma de este tamaño, pero estamos confiados, en el buen sentido, de que vamos avanzando y que cada vez vamos avanzando mejor y que todos estos retos los vamos a ir superando cada vez más y que eso va a ser cada vez más notorio para ustedes y para todos los mexicanos, eso es lo que nos importa.

Muchas gracias, Laura.

EGC: Gracias señor secretario, por favor, Lilian Hernández de Excélsior.

Lilian Hernández: Como hablaban de acercamiento yo más que preguntar sobre muchos temas que todavía están pendientes, ¿nos puede contar un poco su experiencia en estas primeras semanas dentro de la SEP, qué ha representado para usted, de manera personal, su estancia aquí en una de las Secretarías más importantes, es decir, el reto que es para usted, que es lo que quiere dejar, cual es el sello que quiere dejar en esta Secretaría y si también nos puede contar por qué se decidió a hacer esto de los honores a la bandera y que ha obtenido de esto, que va a lograr con los honores a la bandera, si va a hacerlo en escuelas marginadas y en pésimas condiciones?

Y bueno, pues me gustaría insistir en el asunto de que si esto no es una forma de darse a conocer para el 2018 en esta Secretaría, lo vimos con Josefina Vázquez Mota y Alonso Lujambio, entonces, no es un trampolín esta Secretaría.

ANM: Bueno, primero decirte que es y ha sido un honor poder iniciar estas semanas como secretario de Educación, es una responsabilidad inmensa, que he tomado con mucha humildad, pero también con muchísimas ganas, con muchísimo ánimo, con

una claridad en lo que tenemos que hacer para sacar adelante la Reforma Educativa.

El tema de las escuelas lo decidí hacer porque estoy convencido de que es importante, en primer lugar, que el secretario de Educación conozca directamente las escuelas, a los maestros, a los alumnos, la problemática, los diálogos que han presenciado, que he tenido. Diálogos totalmente abiertos para escucharlos, dónde están sus preocupaciones, dónde están sus inquietudes, dónde están sus quejas, etc.

Segundo, porque creo –ayer lo dije en la comparecencia- porque es simbólicamente importante, yo creo que un secretario parte de su trabajo también es mandar señales y comunicar hacia dónde se está llevando, hacia dónde se está orientando la política educativa.

Y parte de esa señal y de ese símbolo, lo explicaba ayer, es decir que es ahora la autoridad educativa y es el propio secretario de Educación el que está en las escuelas, y no las escuelas las que tengan que estar acudiendo a la autoridad educativa. Es un símbolo, pero es un símbolo que representa la señal de la política que estamos implementando, que estamos empezando a implementar a partir de la Reforma Educativa.

Ayer en la comparecencia se mencionaba que no iba a poder recorrer todas las escuelas. Obviamente no. Son 260 mil planteles. Es obvio que eso es imposible, pero lo importante aquí es poder recorrer las más posibles, poder conocer de viva voz, en la mayor cantidad de escuelas que pueda, lo que está sucediendo ahí; que en muchas, además, son problemas similares o semejantes, y eso es importante para que el secretario tome una dimensión del día a día y de la realidad y, por el otro lado, mantener y mandar esta señal. Por eso creo que es importante.

El tema de los Honores a la Bandera, otra vez, porque creo que es un símbolo importante.

En 1940 se instauró el hacer honores a la bandera. Lo decidió en su último año el presidente Lázaro Cárdenas, y es una tradición por la que todos hemos pasado. Todos hemos hecho honores a la bandera los lunes, se ha convertido en una

tradición cívica muy importante para el país, y me parece que es un símbolo importante que el secretario acompañe a los niños y a las niñas, los lunes que hacen estos honores patrios.

Como lo he dicho en las escuelas, el hacerle honores a la bandera es hacerle honores al símbolo de lo que representa México; es hacerle honores a la bandera; es hacerle honores, en primer lugar, a todos los que nos han antecedido y han ayudado a formar y a conformar este país, y segundo, es hacerle honores al futuro, a esos niños que están ahí, que van a seguir conformando este país, y que van a estar simbolizado, como ha estado simbolizado nuestra historia en la bandera y en el himno, y eso que es una señal también importante de civismo, de patriotismo, de relevancia de este evento.

Y sobre lo último que usted menciona, le reitero: Yo estoy en campaña por la Reforma Educativa. Ésa es la instrucción que tengo del presidente de la República, es parte fundamental de mi trabajo, y no me ocupa otra cosa, no tengo más futuro ni más mañana que responder como secretario de Educación, y absolutamente nada me distrae de esta tarea tan demandante, tan absorbente, tan compleja, tan difícil, tan dura, pero tan gratificante.

Muchas gracias.

EGC: Gracias, señor secretario. Ana Cecilia Méndez de UNO TV, por favor.

Ana Cecilia Méndez: Gracias. Entiendo que llega a la SEP en un momento de efervescencia, ya hablaba de las resistencias, y justamente preguntarle qué plan o esquema de trabajo o qué tiene reservado para los estados que aún tienen pues problemas el magisterio con la Reforma Educativa, hablo de Guerrero, Oaxaca Michoacán, y conocer qué relación o qué pauta va a marcar, justamente, con el magisterio disidente.

ANM: Gracias. En primer lugar, y como ya lo hemos dicho muchas veces, mucha apertura al diálogo, pero un diálogo bajo la estructura de que se debe implementar la reforma Educativa y que se debe respetar la ley.

No puede haber diálogo para buscar burlar la Reforma Educativa o para buscar no apegarse a lo que mandata la ley.

Si estamos de acuerdo en que se debe implementar la Reforma Educativa y en que debemos de respetar la ley, a partir de ese punto todo el diálogo que se quiera. Todo el diálogo, además, que estoy teniendo en todo el país y que de eso se trata. De escuchar a los maestros, de conocer las dificultades que tienen. Sé que además, en los estados más marginados en donde más dificultades tienen, y donde más necesidad hay de que los escuchemos y de que caminemos, pero tiene que ser bajo ese planteamiento. El planteamiento del diálogo no puede ser para buscar excepciones a la ley o excepciones a la implementación de la Reforma Educativa. Ése es el punto número uno.

El punto número dos es que estaré y ya he iniciado pláticas con los gobernadores de esos estados, para que podamos trabajar de manera muy coordinada, como lo hemos logrado establecer en Oaxaca, por ejemplo, para que juntos, la autoridad federal y la autoridad estatal podamos hacer esfuerzos mucho más eficaces en que la Reforma Educativa pueda avanzar en los estados que usted menciona.

Me he reunido con el gobernador, quien hoy toma posesión como gobernador de Michoacán, con Silvano Aureoles, en varias ocasiones. Estamos trabajando en esa medida. Próximamente me reuniré con el gobernador de Chiapas, para trabajar en ese mismo sentido. Próximamente también lo haré con el gobernador electo de Guerrero, para trabajar en ese sentido, y con quien repito, ya hemos establecido una coordinación muy estrecha. Y con quien hablo prácticamente diario es con el gobernador de Oaxaca, y estamos caminando, me parece que de manera muy correcta, muy ordenada y muy sincronizada, en que vaya avanzando, como lo está haciendo, la normalidad educativa, por un lado, en ese estado y, en segundo lugar, el que avancemos en la implementación de la reforma.

Y reitero: apertura total al diálogo, pero bajo esos principios.

EGC: Rafael Tenorio, por favor, de Televisa.

Rafael Tenorio: ¿Cómo encontró esta secretaría a su llegada? No que, digamos, balconear al anterior secretario, ¿qué retos le encuentra a esta nueva secretaría?

¿Cómo la encontró a su llegada? ¿En qué había que trabajar? ¿En qué había que poner más énfasis?

ANM: Encontré una secretaría que había logrado sacar adelante la Reforma Educativa más importante. Ese mérito que tuvo el licenciado Chuayffet es fundamental, y creo que es un privilegio poder llegar a secretario teniendo una reforma de tal nivel de profundidad ya aprobada, y en donde el reto ahora consistía, o consiste, en la implementación de la reforma. Me parece que llego en un momento en donde ya hay avances en la implementación de esta reforma, avances, como lo decía ayer, pues desde el año pasado tuvimos el primer, por primera vez en la historia de este país se tuvo un concurso nacional de ingreso para ser maestro; se tuvo ya la evaluación de quienes entraron hace ya un año, que salió muy bien, y ahora estamos en el proceso de la primera evaluación al desempeño, es decir, a los profesores que ya eran profesores previo a la reforma.

Estamos empezando a articular programas como el de la Reforma Educativa, que permitirá darle mayor autonomía de gestión a las escuelas; tenemos el reto de conformar este gran paquete de infraestructura, en fin.

Los retos que ahora vienen como parte de la implementación, me parece que en ese sentido el calendario estratégico que fijó el presidente de la República se va cumpliendo.

Es decir, en la primera mitad de su gobierno haber concluido la Reforma Educativa, una reforma muy profunda y muy compleja, y que como ustedes saben implicó después hacer dos nuevas leyes y hacer una reforma a la Ley General de Educación; la armonización de las legislaciones locales, donde prácticamente estamos terminados ya, después de sentencia que dio la Corte, con mayor razón, pues permitirá que los estados que no lo habían hecho queden armonizados con esta legislación, y todo esto lo estamos logrando en apenas la primera mitad del gobierno del presidente.

Y en esta segunda mitad, una vez teniendo todos estos instrumentos de un cambio tan grande, tan profundo y del que ustedes han sido testigos de lo que significó, ahora pasemos a esa implementación que arranca y que tiene esos retos y que eso es en lo que nos vamos a concentrar en los próximos tres años y lo que va a ser mi prioridad y donde voy a poner el mayor tiempo de mi atención a los diversos temas que hay que atender en esta secretaría.

EGC: Gracias, señor secretario. Rocío Méndez, por favor, de MVS.

Rocío Méndez: Preséntenos por favor a la gente que lo acompaña.

EGC: Si quieren yo se los presento. A la izquierda del secretario, está Sergio Landeros, secretario auxiliar, estoy seguro que también con él podemos tener acercamiento con el secretario; después tenemos a José Manuel Rueda Smithers. José Manuel Rueda Smithers se estaría integrando como director general adjunto de Comunicación Social, un hombre de mucha experiencia que varios de ustedes ya conocen, que acaba de dejar el SAT. A mi derecha, Moisés, es el encargado de la información que corre por las redes sociales, un joven muy talentoso que ha puesto a la secretaría en los primeros sitios del ranking de las páginas de gobierno, y que está haciendo un trabajo muy importante para consolidar las páginas de las subsecretarías y de todo el sector. También está a sus órdenes. Y ya conocen todos a Víctor Torres que es el director de Información.

Rocío Méndez: Usted nos ha informado, secretario, que se acudirá a las escuelas. ¿Lo veremos también en preescolar, en secundarias, en bachilleratos, en universidades? Y aquí sí le pediría la primera opinión al respecto de Ayotzinapa. Se lo planteé algún día, en algún momento en que nos encontramos. Permítame reiterarle esta inquietud, secretario, ¿visitará usted a estos jóvenes? ¿Acudirá a las normales rurales? En ese terreno, ¿hacia dónde va la atención que dará la federación al sin fin de reclamos que hacen desde estos sitios los jóvenes? Ésa sería una primera inquietud. Y una segunda es que también hemos escuchado, por parte de varios expertos de distintas organizaciones de sociedad civil, algunos otros eminentemente involucrados con la tarea educativa, como nos decía hace un rato la señora experta de la OCDE, no basta con gastar más, sino gastar bien. Se ha insistido en que hay un mal gasto con respecto a posibles *aviadores*, con comisionados que no están vinculadas con el salón de clases, y que en esto el país eroga millones de pesos.

Sobre esos dos puntos por favor.

ANM: Con mucho gusto. Sí, por supuesto, voy a estar recorriendo, voy a ir a escuelas de todos los niveles, voy a ir a escuelas de todos los estados del país, y por supuesto que también estaré atendiendo las inquietudes de las normales que hay en este país. Ayer lo dije en mi comparecencia. Uno de los puntos centrales y prioritarios que tendremos en la implementación de la reforma es el fortalecimiento

de las normales, y hablamos de que vamos a presentar un plan en ese sentido, que cuando esté listo lo haremos, y por supuesto ése es el sentido y el espíritu que tenemos en la secretaría, que es nuestro deber y que lo vamos a hacer, sin lugar a dudas.

Y sobre el segundo tema es parte del reto. El desorden administrativo que ha tenido la educación particularmente en la última década fue dramático. Claramente ha habido un crecimiento excesivo del gasto burocrático de la secretaría. Les pongo un ejemplo. Si nos comparamos con los países de la OCDE, más o menos si mal no recuerdo, el promedio de gasto, dijéramos, déjenme plantearlo así, en burocracia por parte de la OCDE, el promedio es 93 por ciento del gasto educativo, lo cual permite un siete por ciento de gasto en inversión; es decir, en escuelas, en materiales, etcétera.

El resultado de varios años de un desorden importante administrativo dejó a México en una condición, en la que más o menos, hasta hace unos años, el 97 por ciento del gasto se iba en burocracia y únicamente un tres por ciento en gasto de inversión.

La Reforma Educativa nos permite empezar a corregir esta situación. La creación del FONE, un instrumento muy importante; el censo, por supuesto es otro instrumento que nos permite avanzar en este sentido; el Servicio Profesional Docente y por lo mismo tener un orden claro, transparente y meritocrático para el ingreso y la permanencia del magisterio, es también otro instrumento. Y por supuesto que iremos avanzando para tener el gasto mejor posible, y que podamos equipararnos hacia el futuro con un gasto en los mismos niveles de calidad que lo tienen los países de la OCDE.

Es parte de la reforma, es parte del objetivo y es parte de lo que vamos a avanzar en mi gestión, sin lugar a dudas.

EGC: Gracias señor secretario. Adalberto Villasana, de La Prensa, por favor

Adalberto Villasana: Secretario, si tienes contemplado la reforma educación de calidad. Es importante, pero son los 25 millones de alumnos que tenemos en básica; pero en estos tres años ¿Han considerado una estrategia específica para combatir el rezago educativo? Es decir, tenemos si mal no recuerdo, unos 14 millones de

mexicanos que no han terminado la secundaria, que sería importante no solamente ver una estrategia de que certifiquen su educación secundaria, sino que capacitarlos en algo, pensando en la vida productiva del país: Los que no han certificado la educación secundaria. La alfabetización pues sí va muy avanzada, no es un problema, pero si tienen pensado esa doble, pues ya no son carreteras, son autopistas; porque son atender a poblaciones muy amplias: Una es el rezago y la otra es la forma educativa. Me interesa mucho saber que tienen pensado para lo del rezago.

ANM: Me parece que la secretaría ha venido haciendo un trabajo muy importante; ayer lo decía, me parece que tanto el INEA como el CONAFE han venido avanzando en esta ruta, y lo que ha venido haciendo la secretaría, está en la ruta correcta y que yo lo voy a continuar, esa sería mi respuesta.

Adalberto Villasana: ¿Tienen metas a mediano plazo, en este sentido?

ANM: Las metas que están fijadas por el propio Plan Nacional de Desarrollo, las metas que ya se fijaron; seguiremos trabajando en ellas y en la ruta que se ha venido trabajando. Creo que en ese aspecto, la secretaria ha venido trabajando bien y lo que yo vendría a hacer es a continuar y a impulsar a que se continúe en la ruta que se ha venido trabajando.

EGC: Natalia Gómez, de El Universal, por favor.

Natalia Gómez: ¡Hola! ¿Qué tal? Yo tengo dos temas que me interesaría preguntarle: uno, es el de las normales, insistir un poco en... me gustaría saber su diagnóstico, el diagnóstico que usted tiene de las normales; y también este plan que se presentará, me gustaría saber si se basará en las cuatro directrices que presentó el INEE ya; y si, un poco saber por qué... bueno, ya el secretario Chuayffet había anunciado que se presentaría en agosto este plan, a mí me gustaría saber ¿Qué pasó? Porque también el informe presidencial decía que muy próximamente estaría presentado -digo, no sé qué tan próximo sea- eso que decía ahí, pero saber ¿Tuvo que hacer un reordenamiento de prioridades? ¿Tuvo que detener lo que ya estaba hecho? ¿Qué pasa en ese plan? Y saber un tema segundo que es ¿Qué pasa con la situación de Salvador Malo? Saber qué sucedió en el caso, ¿Se giró la información al órgano interno de control respecto de su sobrina, que al parecer estaría metiendo un documento falso para hacer un trámite de titulación en la Dirección de Servicio Profesional de Carrera? ¿no? si es así, ¿no?

ANM: A ver, sobre el primer tema que ya había comentado; a ver, no tengo todavía terminado el diagnóstico de las normales, cuando lo tenga lo daré a conocer. Segundo, hemos y es obvia la razón, llegué como secretario, hay un nuevo secretario, tengo que conocer pues el diagnóstico de como se venía avanzando con las normales, lo que ya se venía haciendo y hacia donde lo queremos orientar y por eso, lo digo con toda transparencia, será pronto cuando se anuncie, porque hay mucho trabajo avanzado pero, no sé exactamente cuándo porque lo tengo que acabar de revisar, tengo que acabar de ponderarlo tengo que

acabar de... en fin, de sopesar todo lo que se ha trabajado; eso no quiere decir bajo ningún motivo que no se esté tomando en cuenta o que se esté relegando el trabajo que ya se hizo, al contrario.

Pero bueno, es claro que sí hay un nuevo secretario en un tema tan importante, de tanta profundidad; lo tengo que revisar con mucha seriedad y aquí, prefiero -y esa es la instrucción que tengo del presidente- que hagamos las cosas con profundidad, con reflexión que tenerlas que hacer a la carrera, o simplemente porque se tiene que hacer. Entonces, si se había anunciado que esto era en agosto pues bueno, esto tomará un poco más de tiempo ¿Cuánto? No lo sé, no será mucho pero no lo sé, y de manera muy responsable no me quiero comprometer con una fecha porque lo daremos a conocer cuando yo juzgue que esté listo y en ese momento conocerán de qué se trata y cuál es mi opinión al respecto, pero reitero, parte de todo el trabajo que se ha hecho, y es un trabajo que me parece que ha sido de una gran calidad; eso es lo que le podría decir, de lo que conozco hasta ahorita, por supuesto que las directrices que ha planteado el INEE se tomarán en cuenta, no hay duda, es parte del análisis que estamos haciendo. Y sobre el segundo tema que me menciona, le pasamos después la información; es un tema que, honestamente, desconozco.

EGC: Muchas gracias señor secretario. Paola Wong, por favor, de Milenio.

Paola Wong: El primer punto, quisiera saber, ya mencionaba sobre la importancia del buen uso de los recursos en materia educativa, sin embargo, hay organizaciones que advierten que pues a pesar del FONE y todo esto, no se ha depurado la nómina. Entonces, en ese sentido, quiero preguntarle si es que ya observó, ¿Ya tiene un análisis mucho más profundo? ¿Cuáles son los pendientes que hay en la materia? Porque entiendo que solamente integrar el FONE pues no es como la solución ya que se advierte que aún existen comisionados, aún existen aviadores y bueno, si vamos a utilizar bien el recurso educativo pues, si es que ya hizo un análisis al respecto ¿Qué es lo que se tiene? y ¿Qué es lo que le gustaría hacer? Eso por una parte.

Y por otra parte, ayer mencionaba en su comparecencia que va a hacer una evaluación de este programa de la entrega de tabletas, con base en los análisis que ha hecho la OCDE, que no necesariamente tiene que estar vinculada a la tecnología o estos recursos para tener mayores niveles o mejora en la calidad educativa. Entonces, por ese lado ¿Cuáles son los elementos que va a ponderar? y sobretodo, preguntarle si es que podría incluso reducirse este programa para el próximo año porque ya también gente de la propia secretaría nos advertía que estos ajustes presupuestales pues también iban a impactar en este programa, que incluso se podrían tener muchas... se podían comprar menos tabletas para el próximo año. Entonces ¿Cuáles son los elementos que va a evaluar? ¿Y cómo estaría quedando este programa para el próximo año?

Y también mencionaba que va a eficientar la entrega de becas para primaria y secundaria. ¿En qué consiste esto? Vamos, también en este tema de ajustes presupuestales ¿Esto se va a hacer? ¿De qué manera va a impactar? ¿Cuál es el análisis que tiene sobre ello? Gracias.

ANM: Gracias. Sobre el primer tema, estamos haciendo el análisis del FONE, que usted me comenta. Segundo tema, cuando esté terminado lo daremos a conocer; segundo tema, era el de las tabletas. Efectivamente como lo dije ayer y lo he venido diciendo anteriormente, tengo la instrucción del presidente de hacer una revisión del programa, una revisión que parta de la evidencia que cada vez es más sólida, como lo demuestra este estudio de la OCDE que ha mencionado, un estudio comparado en muchos países, en donde, vamos, encuentra muchas cosas pero que en resumen, lo que dice este estudio es que el uso de computadoras y tabletas y reitero, no en México, esto es un estudio comparado en muchos países, no encuentro evidencia de que esté ayudando a aumentar la calidad de la educación.

Esa es la realidad, esa es la evidencia que se tiene hoy en día y por lo mismo, a partir de esa evidencia, el presidente me ha instruido hacer un análisis profundo de cómo está funcionando el programa que tenemos aquí en México y a partir de ahí hacer un replanteamiento, si es que es necesario hacer un replanteamiento porque efectivamente, en estos momentos que si bien, como lo he reiterado en diversas ocasiones, la instrucción que tenemos del presidente es que el presupuesto que más se cuide sea el educativo y en ese sentido, el presupuesto en educación se mantiene; no tiene recortes, pero tampoco tiene incrementos por la situación que vivimos, y eso nos lleva a que internamente concentremos los recursos en los programas que garanticen de mejor manera el aumentar la calidad de la educación y por eso, efectivamente, vamos a hacer una revisión profunda del programa de las tabletas. Y la tercera, las becas. Las becas, lo que ayer dije es que las becas: vamos a buscar que se puedan focalizar aún más en los perfiles de menor ingreso, es decir, que los mexicanos que más lo requieren; las becas, que son un gran esfuerzo que hace el gobierno y que sin duda alguna están dando resultados. Pero creemos de un análisis que hemos hecho de manera preliminar, que podríamos concentrar aún más en quienes más lo necesitan.

De nuestro punto de vista, la educación pública tiene que fortalecer la igualdad, y en ese sentido, tienen que fortalecerse los mecanismos que llevamos a quienes más lo necesitan y en ese sentido, poder tener la capacidad de concentrar el mayor número de becas en los mexicanos con mayores carencias, será algo que nos ayude sin lugar a dudas a reducir la desigualdad y a que la educación pueda tener el impacto que buscamos en la igualdad, y en ese análisis estamos y lo que buscamos es, repito, concentrar el mayor número de becas que se pueda en quienes más lo necesitan.

EGC: Gracias señor secretario. Nayeli Roldán, de Animal Político, por favor.

Nayeli Roldán: Gracias, buenas tardes. Insistirle en el tema de la nómina. Sé ya dijo que la están analizando pero, si pudiera darnos una fecha precisa de cuándo lo

podríamos conocer porque bueno, esos informes están tanto en la Secretaría de Educación Pública como en la propia SEP, y de acuerdo a lo que hemos investigado, pues se paga hasta 60 por ciento más en algunos estados, y eso de la depuración de la nómina pues en realidad no se ha aplicado y es parte, digamos, del reclamo de que la Reforma Educativa pues no se está concretando. La primera pregunta es está, si podría darnos una fecha precisa de cuando tendrá este análisis; y la pregunta es: ¿Qué hay en la cancha de la Secretaría de Hacienda? Justamente el pago a los maestros, el pago de la nómina; ¿Cuál es exactamente la actuación? O sea, de cómo va a poder intervenir justamente la Secretaría de Educación Pública para evitar esto que nos prometieron desde hace un año, que era una depuración de la nómina, en dejar de pagar a los aviadores, el dejar de consentir a integrantes de la CNTE y del SNTE. ¿Cómo se podría lograr? De verdad es una duda después de haber analizado justamente ya los datos duros: los números. ¿Se hizo el censo, pero no se ocupa el censo? ¿Se consiguen las plazas? En una reunión con la Secretaría de Hacienda y los gobernadores de los estados; y por eso es que tenemos que en algunos estados sólo se paga el 60 por ciento más. Gracias.

ANM: A ver, cuando esté listo el diagnóstico que tengamos y los avances, los daré a conocer; no hay una fecha porque lo estamos haciendo con toda seriedad y no voy a comprometer una fecha hasta que no tengamos la claridad del análisis que se tenga, justamente, para no cometer especulaciones, no decir que creemos, que pensamos que equis porcentaje a lo mejor sucede; no. Tiene que ser un análisis claro, riguroso, y que nos permita avanzar en la meta que nos planteamos en este aspecto, que será tener un avance sustantivo en la calidad del gasto educativo y en la calidad de la administración de los recursos educativos, con los mecanismos que nos permite la reforma educativa y que precisamente para eso se crearon y en ese sentido, cuando estemos en condiciones de dar a conocer este análisis y de los avances que tengamos, lo haremos.

Y sobre su segunda pregunta, puedo decirle que hay plena coordinación y muy estrecha coordinación con la Secretaría de Hacienda, como la tengo con todas las secretarías y que, en ese sentido, todos los temas que desde la SEP tengamos que trabajar, que son muchos de manera transversal, en coordinación y en cooperación con el resto de las secretarías, lo vamos a hacer como ya lo estamos haciendo de manera muy eficiente, muy coordinada; lo estarán viendo. Voy a tener una agenda muy activa también con la gran mayoría de los secretarios y de los miembros del gabinete con quienes compartimos y tenemos agendas comunes y donde por supuesto, es el caso de la Secretaría de Hacienda.

EGC: Gracias secretario. Mariana León, de *El Financiero*, por favor.

Mariana León: Sí, buenas tardes. Un par de preguntas, hace unos días usted había mencionado que el presupuesto para la educación superior y ciencia estaba garantizado, esto quiere decir que para la educación básica ¿no lo está? ¿Podría haber recortes en educación básica? Sobre este tema de las tabletas que ya mencionó, a principios de este año se hizo una licitación y se compraron nuevas tabletas, porque el secretario Chuayffet dijo que el programa, es más, se iba a

ampliar. Entonces ¿Qué pasó? ¿Se pueden echar para atrás esta licitación? ¿Se tienen que comprar aunque todavía, como usted mismo menciona, no hay certeza que están ayudando en la educación? Y una última cosa, El secretario Chuayffet dijo que no iba a dialogar con la CNTE porque el interlocutor oficial era el sindicato ¿Usted tiene la misma política, se puede acercarse a los miembros de la coordinadora?

Y una cosa más sobre la nómina dice que el diagnóstico no hay una fecha de cuándo se va a entregar, pero también el extitular de la SEP había mencionado varias veces que no hay mecanismos para que se pueda depurar la nómina, es decir que no hay forma de comprobar que los maestros realmente asistan a clases y que ustedes aceptan lo que dicen los estados, es decir ¿estos mecanismos ya se están cambiando, hay una revisión de cada uno de los estados? Gracias.

ANM: Fueron muchas preguntas, como cinco, empiezo por la última. Eso que expresaba el licenciado Chuayffet es correcto, que quienes tienen el control de estado por estado, son las autoridades estatales. Eso es una evidencia clara y así debe ser además. Eso no tiene nada de malo.

A partir de la información que integran los estados, es como se integra el FONE y como se integra la nómina nacional de maestros. Así es como es y así es como deber de ser, pues los responsables de dar el servicio educativo a partir del acuerdo del 92, pues son los estados. Entonces ellos son los responsables de tener este planteamiento y hacerlo de manera adecuada y correcta y en ese sentido es como nosotros integramos la nómina y por supuesto con todos los mecanismos de controles que se deba de tener, pero eso no está exento de tener una gran claridad en qué se están utilizando los recursos.

Es decir, una cosa no está peleada con la otra. Una cosa es cómo está conformada, como se estructura por los mecanismos de cómo está estructurado el federalismo educativo y otra cosa que no se pueda tener una certeza de cuantos maestros tenemos y dónde están y qué es lo que están haciendo. Son dos cosas perfectamente compatibles que, por supuesto, toman tiempo hacer esa conciliación y tener el detalle y por eso es que he dicho que tomaremos el tiempo que sea necesario para tener un análisis claro y riguroso del tema, pero efectivamente ese es el método y es como va a seguir siendo el método de tener la conformación de la nómina educativa.

¿Su segunda pregunta era?

Mariana León: Hablando del recorte presupuestal, ¿hay un estimado?

ANM: Eso ya está en el presupuesto que ya presentó el gobierno de la República. El presupuesto en Educación es el mismo, estamos hablando en total del gobierno federal en educación sigue siendo de 650 mil millones de pesos, es el gasto que se tuvo el año pasado, es lo que se está mandando al Congreso, en números redondos 650 mil millones de pesos, el presupuesto más grande que se tiene en el país. Sí a

esto le sumamos por que podamos tener por la vía de los certificados de infraestructura educativa, será más, pero ese el monto.

Es decir, no hay reducción en el gasto educativo respecto al año pasado, que si sucede no hay incremento, eso que quiere decir, que nos permite conservar lo que tenemos construido hasta ahorita. Pero, efectivamente, eso quiere decir también que hay programas que no van a crecer.

Mariana León: ¿El diálogo con la CNTE?

ANM: El diálogo con la coordinadora, yo he dicho que estoy, lo contestaba hace un momento, bajo la claridad de que la Reforma Educativa se debe de implementar, con la claridad de que se tiene que aplicar la ley y de que no se va a negociar nada fuera de la ley y no se va a negociar bajo ningún motivo o no se va platicar nada que tenga que ver con evadir la implementación de la Reforma Educativa, yo estoy abierto para el diálogo con los todos los maestros de México.

Mariana León: ¿Y la licitación de las tabletas?

ANM: Para eso no tendré una respuesta sobre ese tema. Yo reitero estaremos analizando el programa de la Reforma, estaremos analizando que hay que hacer con él a futuro, no es una revisión al pasado, el avance que haya tenido este programa, pues ya se tiene y ¿qué va a suceder? Pues dependerá de ese análisis que hagamos, que puede tener muchos resultados desde que se mantenga el programa o no o reconducirlo. En fin, cuando esto éste lo daremos a conocer.

EGC: Ángel Hernández de la Revista Vértigo.

Ángel Hernández: ¿Qué perspectivas reales hay sobre este anuncio del programa del inglés y que tanto hay perspectivas de que realmente se avance sobre todo con el antecedente que ya ha habido otros intentos para poderlo aplicar ya de manera permanente?

ANM. Como lo comentaba ayer es un programa que este año tiene más recursos y que por lo mismo entra con un mayor nivel de prioridad como lo anunció el presidente en su Informe. Estamos haciendo también una revisión del programa anterior, que como lo he dicho también en diversas ocasiones, no tuvo los resultados que es esperaban. Es un programa que se crea en el 2009 y que a la fecha no ha tenido los resultados que esperábamos en el avance del idioma inglés. Entonces se tendrá que hacer un replanteamiento para tener un programa más eficiente, más efectivo.

Tenemos más recursos y como he dicho, es un inicio, los recursos no son suficientes para que todas las escuelas de un día a otro, tengan un maestro de inglés. Es un proceso largo, en gran medida, porque implica el tener una capacitación para muchos maestros, pero que tenemos que iniciar y que se le dé este nivel de prioridad para que podamos ir avanzando y que cada vez más puedan ser escuelas que cuenten con maestros de inglés, pero que además la manera en como

enseñamos el inglés sea más eficiente y podamos tener mejores resultados de los que hemos tenido hasta ahorita desde que se creó este programa en el 2009.

EGC: De W Radio, David Galván.

David Galván: Quisiera preguntarle en primera instancia una cuestión, un tanto particular. Me llamó mucho la atención en el último evento del sindicato, el despliegue que tiene de garantías y de seguridad. ¿Qué tan cercano puede verse el secretario de Educación Pública porque pueda requerir tanta seguridad, teniendo en cuenta que se ha reiterado varias veces el grado de aceptación de la Reforma Educativa. Cómo se siente usted particularmente el lugar que le deja a usted Emilio Chuayffet en medio todavía de las controversias que se discuten respecto a las impugnaciones a las leyes educativas?

También quisiera preguntarle, en la Suprema Corte hay seis controversias constitucionales que se están tratando acerca de distintos puntos de las leyes estatales de educación. ¿Qué tanto siente del respaldo que pueda dar la Corte a la SEP en garantizar o avalar lo que aprobaron los estados para la homologación pueda funcionar para terminar de aplicar la Reforma Educativa en aquellos estados donde todavía no se logra la implementación, viene el caso de Oaxaca que me parece que se analiza no hoy, pero sí en los próximos días en la Corte? ¿Qué tanto les va a servir a ustedes esa parte?

Y finalmente ¿Qué pasará con la evaluación de desempeño, hemos escuchado el éxito que han tenido las otras etapas de las evaluaciones, sin embargo la etapa trascendental, a mi parecer, de las evaluaciones es la de desempeño, porque ya implica ya realmente la parte en la cual han tenido mayor recelo del sector magisterial que es el hecho de la posibilidad de perder sus trabajos como han mencionado algunos, quienes se presenten, quienes no se presenten también a la actualización? En esta parte preguntarle ¿cómo harán para garantizar que finalmente se puedan realizar completamente la evaluación de desempeño cuando se está detectando en algunas partes que la notificación a los maestros se hace vía internet y algunas escuelas mencionaban que el problema ha sido que el maestro puede alegar que no se le notificó con simplemente no abrir el correo, se ha detectado este problema que ¿puede incidir en que no se están presentando con esa fórmula las evidencias que se requieren para esa parte de la evaluación?

ANM: Otra vez fueron varias preguntas sobre el tema, a ver, la Corte ya estará tomando resoluciones que nosotros respetaremos. Lo que la Corte defina, lo que ya ha definido nos das mucho gusto. En primer lugar haber aceptado la facultad del presidente de la República para hacer una controversia en esta materia.

En segundo lugar la sentencia que ya dio para el caso de Oaxaca y los otros estados donde los ha hecho y sin duda esta determinación de la Corte afianza la Reforma Educativa y su implementación y eso es algo que celebramos que nos da mucho gusto y que permite conformar y terminar de fortalecer jurídicamente la Reforma Educativa.

En ese sentido la sentencia de la Corte es fundamental y culmina en gran medida con todo el proceso de la Reforma Educativa en su parte legal. Porque deja una gran claridad de la fuerza que tiene esta Reforma y de cuáles son los criterios con los que se debe de implementar y eso sin duda nos ayudará a que avance en los estados.

Sobre el tema de evaluación del desempeño le digo que sigo de manera cotidiana y que todos los obstáculos que ésta teniendo, estamos buscando las formas de salvarlos, de que todos los maestros tengan sus claves, de que todos puedan responder, de que todos han sido notificados para presentarse a la evaluación, tengan el tiempo y los instrumentos necesarios para que se puedan inscribir, por eso hemos ido ampliando los plazos. Como le digo, vamos avanzando bien.

Y sobre la otra parte que me preguntaba, es muy importante, me interesa mucho dejarlo con mucha claridad. Los maestros que se presenten, que hayan sido notificados y que se presenten a la evaluación no ésta en riesgo su empleo. Su empleo está plenamente garantizado.

La evaluación al desempeño lo que va a permitir conocer es que están haciendo bien los maestros y en que deben de mejorar. Y a partir de lo que deban de mejorar, van a recibir capacitación, van a recibir formación continua, van a recibir formación profesional docente de calidad para que puedan mejorar. No está en riesgo su empleo.

Los maestros, y repito, que hayan sido notificados para participar en la evaluación, en el desempeño, que se presenten, no está en riesgo su empleo. Al contrario, será un primer diagnóstico que nos permitirá saber en qué deben de mejorar y a partir de ello van a recibir capacitación.

Y a quienes les vaya bien en la evaluación y tengan un desempeño sobresaliente, tendrán una recompensa económica, como ya lo dijimos en este Sistema de Estímulos que va a existir y que a lo largo del tiempo va a alcanzar el 180 por ciento adicional del sueldo. En esta primera etapa quienes tengan un desempeño excelente, tendrán un incremento de un 35 por ciento.

Entonces la evaluación claramente es, no para perjudicar, es para mejorar de quien se presente a la evaluación, que hay sido notificado y no ésta en riesgo su empleo. Por el contrario, aquí quiero ser muy claro, quienes no se presenten y no puedan justificar su falta, la Ley efectivamente obliga a retirarlo del servicio.

Entonces aquí el llamado encarecido que hago a los maestros que han sido notificados de participar en la evaluación del desempeño es que lo presenten. Su plaza, su empleo, no ésta en riesgo por si se presentan, al contrario el que se presenten es en su beneficio.

Los maestros recibirán la capacitación que se requiera para mejorar a partir del resultado del examen y a quienes tengan un resultado sobresaliente, lo repito, van

a tener beneficios económicos derivados del programa de incentivos. No va a pasar nada.

Sin embargo, quien no se presente y no lo pueda justificar, por supuesto que quien ese día tenga una justificación de no asistir por enfermedad o por muchos motivos, habrá fechas extraordinarias para presentar este examen. Pero quien haya sido notificado y decida por propia voluntad no asistir, ahí si la Ley nos señala que quien no se presente a las evaluaciones y no tenga una justificación para ello deberá ser retirado del servicio.

Estamos convencidos de que la inmensa mayoría de los maestros, porque así lo estamos viendo que han sido notificados, que se están empezando a inscribir, se presentarán a la evaluación y les ira muy bien y van a tener beneficios directos de haberse presentado por supuesto a esta evaluación obligatoria.

David Galván: ¿Cómo garantizar que el maestro fue notificado?

ANM: Hay diversas formas de notificarlo y se están buscando todos los mecanismos para que quede con claridad que el maestro fue notificado. En caso de que el maestro demuestre que es por la razón por la que sea, no haya sido notificado, en ese caso no hay problema.

Es decir, los maestros que hayan sido notificados son quienes están obligados a inscribirse y a participar en la evaluación.

David Galván: En el último evento de la CNTE vimos el despliegue de seguridad que lleva el secretario de Educación Pública, la cantidad de guaruras llamó la atención porque no habíamos visto un despliegue tal como por ejemplo con el secretario Emilio Chuayffet. ¿Se incrementó la seguridad, cómo se siente, cómo percibe el ambiente al presentarse en algún lugar?

ANM: ¿De qué evento y de qué despliegue de seguridad?

David Galván: Del Sindicato, en donde presentaron lo de transparencia.

ANM: No comparto su punto de vista de un gran despliegue de seguridad. En caso de haber sido así, fue el día en que no nos dejaron salir ustedes, yo mismo les pedí que se hicieran para atrás, ya no podíamos salir. Si ahí hubo algún trato no adecuado les pido una disculpa, será algo que no sucederá, pero recuerdo que ese día el lugar tenía varias obras de arte que se podían caer y yo sé que ustedes estaban cumpliendo con su deber, pero no nos dejaban salir por eso les pedí que se hicieran unos pasos hacia atrás para poder salir. Si ahí ocurrió algo de un maltrato les pido una disculpa no va a suceder.

EGC: Gracias señor secretario. Don Lázaro Tenorio del IMER, por favor.

Lázaro Tenorio: Señor secretario unas preguntas. Mientras no se implemente el nuevo modelo educativo, la reforma educativa estará inconclusa? Esa es una ¿Qué

programas desaparecen o se fusionarán con el ajuste al presupuesto? Otra ¿El número de escuelas en óptimas condiciones en todo el país cuál es? Y ¿Existen suficientes maestros preparados para que México tenga una educación de calidad? Son mis preguntas muchas gracias.

ANM: Sobre, muchas gracias por sus preguntas. Sobre la compactación si quiere le hacemos llegar la información más completa porque es muy largo más o menos de 64 programas compactamos a 45 o 46 ayer lo explicaba en la comparecencia lo que nos permitirá tener un gasto más eficiente, más transparente y con mayor control. Con mucho gusto le hacemos llegar los nuevos, como se compactaron estos programas.

Sobre la pregunta de las escuelas en condición óptima más o menos son, deben estar alrededor de 70 por ciento de las escuelas. Es decir a nivel nacional entre un 25 por ciento y un 30 por ciento de las escuelas son las que tienen alguna carencia y alrededor más o menos de un 70 por ciento están condiciones dignas, es decir, que tiene todo lo elemental para poder operar y para poder funcionar y finalmente sobre el tema de los profesores, pues el objetivo precisamente de la reforma y de la creación del Servicio Profesional Docente es que podamos elevar la calidad de Los docentes.

Sin duda la gran mayoría de los docentes son maestros bien preparados que dedican gran parte de su tiempo a formarse a buscar como progresar.

Ustedes han sido testigos del diálogo que he tenido con los maestros en las escuelas que hemos iniciado como la gran mayoría busca o ha buscado estarse capacitando permanentemente y es una inquietud que tiene un precisamente con la creación del Servicio Profesional Docente podremos darles mejores y más herramientas para que esto suceda y que podamos seguir incrementado la calidad de la enseñanza del país.

Lázaro Tenorio: ¿Sobre el nuevo modelo educativo la reforma educativa está inconclusa?

ANM: La reforma es un proceso, la reforma mandató una revisión del modelo educativo que es lo que vamos hacer y será parte como ayer lo decía, el objetivo es que el presidente de la República como nos lo ha instruido pueda y ha sido la visión que ha tenido entregar en 2018 un sistema educativo radicalmente distinto que existía en 2012 con un giro de 180 grados en donde por un lado, sea un sistema educativo con una organización nueva, distinta orientada al mérito, a la transparencia y a la normalidad de la enseñanza.

Por otro lado, con una infraestructura escolar en mucho mejores condiciones de la que había en 2012 y finalmente con un modelo educativo encaminado a esa transformación y que el conjunto de estos tres elementos le permita que en seis años se haya concluido o se haya hecho una de las transformaciones educativas más profundas que haya habido en las últimas décadas del país.

EGC: Muchas gracias señor secretario. José Luna de El Sol de México, por favor.

José Luna: Gracias, buenas tardes nuevamente para saber si la reforma educativa en cuestión nivel medio superior se puede implementar este mismo año, hacia bachillerato principalmente porque a medidos del sexenio anterior se estimaba que a nivel medio superior habían 240 mil profesores sindicato título a nivel medio superior ¿Qué es lo que van hacer si se piensa, la evaluación será este mismo año para ese nivel? 240 maestros sindicato título a nivel medio superior existían en el anterior sexenio. Como se va a mejorar el nivel educativo a nivel medio superior en este año se había anunciado algo.

ANM: No, pues igual, es decir van a tener, estaremos trabajando en toda la formación continua y en la formación profesional docente de los profesores también de educación básica y de media superior y tenemos que caminar en ese sentido.

EGC: Ok. Muchas gracias señor secretario. Por favor de Notimex Jaqueline Ramos.

Jaqueline Ramos: Gracias yo tengo una sola pregunta ¿quería preguntarle si va a buscar usted nuevo entramado de leyes una nueva alianza?

ANM: Casi no le escucho súbase tantito el micrófono. Gracias.

Jaqueline Ramos: Quería preguntarle si va a buscar usted un nuevo entramado de leyes, una nueva alianza federal de tal manera que la SEP escuelas tenga un mayor poder de decisión e incluso de manejo de circunstancias estatales, tales como el FONE o tales como las situaciones que han pasado en Oaxaca porque cuando se presentaron estas situaciones, el secretario Chuayffet decía este: la SEP está restringida por la ley, está atada en manos para tomar decisiones en específico para tomar acciones también y entonces él hablaba de esta necesidad de este nuevo entramado y de una nueva alianza ¿está usted de acuerdo o piensa que no será necesario.

ANM: Me parece que hicimos, lo hemos comentado en muchas ocasiones. Se hizo la reforma educativa más profunda que se ha hecho en décadas que implicó cambios a la Constitución, que implicó la creación de dos nuevas leyes, implicó una reforma profunda a la Ley General de Educación me parece que el trabajo en materia legislativa en gran medida está hecho.

No me cierro como me lo comentaron ayer unos senadores a que se pueda hacer un análisis de algunas cosas que haya que mejorar y perfeccionar, pero el trabajo legislativo en gran medida está concluido y ahora en lo que nos tenemos que concentrar es en la implementación de la reforma. Los cambios legislativos que hicimos nos dieron los instrumentos suficientes para iniciar la transformación de la educación que estamos buscando y yo me estaré concentrando en esa implementación.

No me parece que las reformas legislativas en gran medida están concluidas. Eso no quiere decir porque a ver no quiero que respecto a lo que me comentaron ayer

los senadores no estoy cerrado a escuchar sus puntos de vista y de que pueda haber algunos ajustes.

Ya estamos hablando en todo caso de cambios menores la gran reforma educativa ya se hizo y ahora el trabajo, la fuerza y la energía del secretario estará concentrada en implementarla.

EGC: Ok tenemos registrada la pregunta de Sonia del Valle por favor Sonia.

Sonia del Valle: En realidad nada más quería saber si estas reuniones vamos a tenerlas como seguiditas o no o cómo lo está usted viendo. Miré luego nos abandonan y luego no nos dan información y etcétera y entonces queríamos ver cómo va ser la tónica con usted. El anterior cero, pero igual usted cambia no sé por eso preguntaba un tema de diálogo.

ANM: Yo quiero tener y como lo he dicho la política que yo voy a seguir es una política de apertura y de diálogo con todos eso incluye por supuesto a los medios y eso incluye que tengamos con periodicidad esa es mi intención este tipo de reuniones. Si ustedes consideran que es útil yo las estaré teniendo con cierta periodicidad yo espero que además la información que les tenga que dar mi director de Comunicación Social fluya, fluya bien y que ustedes tengan todo lo que requieren para poder trabajar de la mejor manera, esa es mi intención, esa es la idea de haber tenido este encuentro y que los podamos tener con cierta periodicidad.

EGC: Ok, la última pregunta que tenemos registrada es la de Judith Hernández de Canal Once por favor Judith

Judith Hernández: Bueno ayer usted en su comparecencia decía que se iban enfocar en resolver el problema de la deserción hace un rato la directora adjunta de educación de la OCDE decía que justamente uno de los grandes problemas del sistema educativo en México era que un gran porcentaje de los estudiante mexicanos no concluían la etapa de secundaria entonces quería saber qué tipo de esfuerzos específicamente se van a realizar pues para resolver este problema de la deserción.

ANM: La secretaría ya ha venido trabajando y me parece que de manera eficiente e importante. Si uno ve los niveles de deserción s están reduciendo y lo que vamos hacer es seguir trabajando en la línea que se está haciendo pero con mayor fuerza por ejemplo el tema de las becas es uno de los instrumentos importantes que permitirán reforzar que sigamos reduciendo la deserción.

Me parece que en ese sentido vamos en ruta correcta ahí están los datos incluso ayer mismo en la comparecencia lo reconocía algún legislador no de mi partido sino de otro, reconocía que se ha venido avanzando en el tema de reducir la deserción eso no quiere decir que siga siendo una prioridad.

Eso lo marque ayer como una prioridad. Me parece que la estrategia está bien planteada lo que requerimos es todavía mayor impulso. Uno de los mecanismos es el tema de las becas.

Generalmente hay mayor deserción en los niveles económicos más necesitados por obvias razones entonces mientras por eso insistir en que más becas podamos concentrar en los deciles de menor ingreso será mejor y en ese sentido también se apoyará creemos como se ha venido demostrando que se ha tenido resultado en ello ir pudiendo reducir la deserción.

También la deserción se podrá reducir en función que aumente la calidad y la pertinencia de lo que enseñamos que es parte del propio objetivo de la reforma educativa.

La deserción reducirá también en la medida en que podamos tener una vinculación más eficiente con el mercado laboral que es otro de los objetivos que ayer marque y que es fundamental porque si logramos apoyar particularmente a los estudiantes que más necesidades.

Si lo estudiantes sienten que la educación que reciben es pertinente para lo que busquen y además saben que pueden tener una vinculación más estrecha con el mercado laboral pues reducen la deserción.

El problema de la deserción sucede en primer lugar por falta de recursos y que no pueden continuar sus estudios por razones económicas. En segundo lugar porque sienten que lo que están estudiando no es pertinente para su vida y por lo tanto deciden buscar entrar al mercado laboral sin haber terminado sus estudios. O tercero porque ven que lo que están estudiando no necesariamente después les da un empleo entonces si logramos trabajar.

Las tres son prioridades que marque ayer. Si logramos trabajar en esas prioridades estoy convencido de que iremos reduciendo los niveles de deserción que es fundamental y que es parte de los objetivos que tenemos y que marque el día de ayer.

EGC: Señor secretario muchas. Una última pregunta. Tu nombre y medio por favor.

P.: Soy Erick Juárez de Educación Futura. Dos preguntas rápidas ayer anunciaba que iba insistir del diálogo que va a tener con maestros, legisladores, etcétera. Este diálogo es pues muy importante y lo otro, los foros que se tuvieron hace tiempo entonces no sirvieron para nada o será este diálogo a partir de las conclusiones de los foros y la otra pregunta se rumora que el subsecretario Alberti Curi sale de la subsecretaría de Educación Básica ¿qué tiene que decir al respecto? Gracias.

ANM: A ver empiezo por el segundo tema para ser muy claro cuando tenga que dar a conocer cambios los daré a conocer no voy hablar sobre el tema. Segundo lugar lo que usted dice yo creo que al revés lo foros fueron de una gran utilidad lo que hay que entender es para que se hicieron los foros.

Los foros fue una consulta amplísima que permitió tener un conjunto de opiniones y de ideas de hacia a donde se debe conducir el modelo educativo. ¿Cuál es el siguiente paso?

Nos toca a la Secretaría de Educación como autoridad darle un orden, y una coherencia a todas esas consultas y a partir de ello plantear una agenda que nos permita regresar al diálogo con los maestros con los expertos para acabar de construir ese modelo educativo, es decir se está haciendo una construcción muy profunda que parte primero de un conjunto de foros para conocer la opinión de un enorme cantidad de gente involucrado que quiso participar o que cree que tiene como deber ser una opinión hacia donde debe ir el modelo educativo.

Segunda fase como autoridad nos toca conjuntar, poner orden darle una agenda, darle una prioridad y una vez hecha esa construcción salir como nos lo instruye la Constitución a tener un diálogo con los maestros y las maestras, con las autoridades locales y con los secretario que es lo que nos marca la Constitución y a partir de ello podremos llegar a las conclusiones que nos permitan ahora si establecer un nuevo modelo educativo.

Entonces reitero todos los foros fueron de una gran utilidad, pero fueron un primer paso y le agradezco su pregunta porque creo que en esto no había sido suficientemente claro y espero que con esto haya quedado más claro la lógica y el proceso sobre este tema del modelo educativo.

Muchas gracias y pues les agradezco mucho a todos. Les reitero una disculpa por haber cambiado la hora tuve que atender varios asuntos, pero les reitero que mi idea es que podamos tener estos encuentros,

Que ustedes puedan tener todos los materiales y herramientas para trabajar, para trabajar bien esa es la instrucción que le dejo a Eduardo Gutiérrez al director de Comunicación Social y que además espero que podamos seguir juntos, que me estén acompañando en los eventos y que podamos tener una relación de mucho diálogo, de mucho respeto y en donde nosotros les podamos ofrecer en la medida de nuestras posibilidades todas las condiciones o las mejores condiciones para que ustedes puedan desarrollar su trabajo y reiterarles mi agradecimiento por la preocupación que tienen en el tema educativo, por andar siguiendo mis actividades y reiterarles que me dará mucho gusto estarlos saludando y estar teniendo con cierta periodicidad estos encuentros.

Muchas gracias.